

¿Es éste *su* HIJO?
Si no lo es...
bien podría serlo la
PRÓXIMA VEZ



NATIONAL
CENTER FOR 
**MISSING &
EXPLOITED**
CHILDREN
OJJDP Office of Juvenile Justice
and Delinquency Prevention

Nuestros hijos son las víctimas olvidadas en nuestro sistema judicial

¿Sabe usted cuantos niños desaparecen cada año?

Cada año se denuncia la desaparición de 800.000 niños...
¡más de 2.000 por día!¹

¿Sabe usted cuantos niños serán victimizados sexualmente antes de llegar a la edad adulta?

Niñas: 1 de cada 5

y

Niños: 1 de cada 10
serán victimizados²

La conciencia sobre los delitos cometidos contra los niños ha aumentado y hace sentir vulnerables a muchas familias. Es importante que los padres y guardianes estén concientes y alertas, pero usted y su hijo o hija no deberían sentirse temerosos. La posibilidad de que su hijo o hija desaparezca o sea víctima de explotación sexual es remota. No obstante, como padres y guardianes ustedes deben hacer todo lo posible para mantener a sus hijos a salvo y estar preparados para lo inconcebible. La información contenida en este folleto puede ayudarle a prevenir que su hijo o hija desaparezca o sea víctima de explotación sexual y brinda un plan de acción para el caso de que su hijo o hija desaparezca.



¹ Según informan Andrea J. Sedlak, David Finkelhor, Heather Hammer y Dana J. Schultz, "National Estimates of Missing Children: An Overview," *National Incidence Studies of Missing, Abducted, Runaway, and Thrownaway Children*, Washington: Oficina de Justicia Juvenil y Prevención de la Delincuencia, Oficina de Programas de Justicia, Departamento de Justicia de EE.UU., octubre de 2002, página 5, se estima que en 1999 se denunció la desaparición de 797.500. Una revisión hecha por el NCMEC de los informes sobre personas desaparecidas recibidos por el Centro Nacional de Información Criminal de la Oficina Federal de Investigaciones muestra entre 818.921 y 929.518 denuncias para los últimos 5 años. Tradicionalmente, el 80% de estas entradas son de personas de menos de 18 años.

² David Finkelhor. "Current Information on the Scope and Nature of Child Sexual Abuse." *The Future of Children: Sexual Abuse of Children*, 1994, Volumen 4, página 37.

**PARA MANTENER A SUS HIJOS SEGUROS HABLE
CON ELLOS DESDE QUE SON PEQUEÑOS
Y REGULARMENTE SOBRE SU SEGURIDAD**

**Lo que pueden hacer
los padres y guardianes**

- ➔ **Escuchar** a sus hijos.
- ➔ Tomar tiempo para **hablar** con sus hijos.
- ➔ **Saber** quienes son los amigos de sus hijos.
- ➔ **Darse cuenta** cuando alguien muestra demasiada atención a uno o todos sus hijos o comienza a darles regalos.
- ➔ **Enseñar** a sus hijos que deberían decir **NO** a cualquier contacto físico o acción desagradable, incómoda o confusa de otras personas.
- ➔ **Ser sensible** a cualquier cambio en el comportamiento o actitud de sus hijos.
- ➔ **Mirar y escuchar** las pequeñas pistas de que algo podría estar preocupando a sus hijos, porque los niños no siempre se sienten cómodos revelando hechos o sentimientos perturbadores.
- ➔ Si sus hijos comparten sus problemas con usted, esfuércese por **mantener la calma, no hacer críticas y no opinar.**
- ➔ Asegurarse de **inspeccionar** a niñeras y proveedores de cuidado.
- ➔ **Vigilar y supervisar** el uso de la computadora cuando sus hijos están en línea.
- ➔ **Participar** en las actividades de sus hijos.
- ➔ **Trabajar** con la escuela de sus hijos para instituir métodos sólidos de seguridad infantil como parte de su programa.
- ➔ **Practicar** destrezas básicas de seguridad con sus hijos y hablar con ellos de su seguridad de manera franca y honesta.

Su atención y supervisión no tienen sustitutos. Estar disponible y tomar tiempo para conocer y oír realmente a sus hijos ayuda a crear sentimientos de seguridad.

Estos consejos fueron adaptados del folleto *Prevención de la explotación sexual de menores*. Copyright © 2003 National Center for Missing & Exploited Children. Todos los derechos reservados.

Si su hijo o hija es víctima de explotación sexual

Si su hijo o hija indica que podría haber sido víctima de abuso o explotación sexual siga las pautas que se indican a continuación.

No

- Se asuste ni reaccione exageradamente ante la información revelada por su hijo o hija
- Critique o eche la culpa a su hijo o hija

Sí

- Respete la privacidad de su hijo o hija
- Apoye a su hijo o hija y la decisión de decirle lo que ocurrió
- Muéstrelle afecto físico y exprésele su amor y confianza con palabras y gestos
- Explique a su hijo o hija que ella o él no ha hecho nada mal
- Recuerde que los niños raramente mienten sobre actos de explotación sexual
- Mantenga abiertas las líneas de comunicación con su hijo o hija

Qué hacer si su hijo o hija es explotado sexualmente

- ① Busque atención médica apropiada para estar seguros de que su hijo o hija no ha sido lesionado físicamente.
- ② Denuncie la explotación a su policía local.
- ③ Informe sobre la explotación a entidades de protección de menores, servicios juveniles, abuso de menores u otras organizaciones apropiadas de servicios sociales.
- ④ Busque consejo o terapia para su hijo o hija.
- ⑤ Comuníquese con el Centro Nacional para Menores Desaparecidos y Explotados al 1-800-843-5678 o www.cybertipline.com para conocer los recursos a su disposición.

Estos consejos fueron adaptados del folleto *Por si acaso... Guía para los padres en caso de que su hijo o hija llegue a ser víctima de explotación sexual*. Copyright © 1985 National Center for Missing & Exploited Children. Todos los derechos reservados.

Esté preparado para el caso de que su hijo o hija desaparezca

Para estar preparado tome las seis medidas enumeradas a continuación:

- ① Tenga a mano una **descripción** completa de su hijo o hija.
- ② Tome **fotos** en colores de su hijo o hija cada seis meses.
- ③ Haga que su dentista prepare y mantenga una **hoja clínica dental** de su hijo o hija y asegúrese de que sea actualizada cada vez que se hace un examen o un trabajo dental.
- ④ Sepa donde se encuentran los **registros médicos** de su hijo o hija.
- ⑤ Acuda a su policía local para que tome las impresiones digitales de su hijo o hija y mantenga esas **impresiones digitales** en un lugar seguro y de fácil acceso.
- ⑥ Guarde a temperatura ambiente, en un lugar seco y de fácil acceso que esté alejado del calor, una muestra de **ADN** de su hijo o hija, como un cepillo de dientes viejo guardado en un sobre cerrado que haya sido sellado con saliva por su hijo o hija.

Qué hacer si su hijo o hija desaparece

Es importante que usted actúe inmediatamente, porque si se comete un asesinato ello típicamente ocurre dentro de las primeras tres horas desde el secuestro.³

- ① **Busque** en su casa y averigüe con parientes, vecinos y amigos para tratar de localizar a su hijo o hija.
- ② Si no encuentra a su hijo o hija, **denuncie** de inmediato su desaparición a la policía.
- ③ **Limite** el acceso a su casa hasta que llegue la policía y pueda juntar evidencia.⁴
- ④ **Proporcione** a la policía toda la información que le pida sobre su hijo o hija, y asegúrese de darles cualquier información que pueda ayudarles en la búsqueda.
- ⑤ **Solicite** que el nombre e información de identidad de su hijo o hija sea incorporado de inmediato al Fichero de Personas Desaparecidas del Centro Nacional de Información sobre Delitos (NCIC).
- ⑥ **Llame** al Centro Nacional para Menores Desaparecidos y Explotados (NCMEC) al **1-800-THE-LOST® (1-800-843-5678)** para saber cuales son los recursos que tiene a su disposición.

Estos consejos fueron adaptados del folleto *Por si acaso... Guía para los padres en caso de que su hijo o hija desaparezca*. Copyright © 1985 National Center for Missing & Exploited Children. Todos los derechos reservados.

³Kenneth A. Hanfland, Robert D. Keppel, y Joseph G. Weis. *Case Management for Missing Children Homicide Investigation: Executive Summary*. Olympia, Washington: Oficina del Fiscal General, Estado de Washington y Oficina de Justicia Juvenil y Prevención de la Delincuencia, Departamento de Justicia de EE.UU. Mayo de 1997, página 3.

⁴Jeanne Phillips. "Dear Abby." *The Washington Post*. 23 de septiembre de 2003, página C11.

Centro Nacional para Menores Desaparecidos y Explotados

- Establecido en 1984 como organización privada sin fines de lucro
- Provee asistencia técnica al público y a organismos policiales y judiciales
- Ofrece programas de capacitación a profesionales encargados de la aplicación de las leyes y de servicios sociales
- Distribuye fotografías y descripciones de menores desaparecidos en todo el mundo
- Coordina los esfuerzos de protección de menores con el sector privado
- Mantiene vínculos con proveedores de servicios sin fines de lucro y centros estatales de intercambio de información sobre personas desaparecidas
- Provee información sobre legislación eficaz para asegurar la protección de los menores

Para obtener más información comuníquese con el NCMEC en



**Charles B. Wang International Children's Building
699 Prince Street
Alexandria, Virginia 22314-3175
EEUU.**

1-800-THE-LOST® (1-800-843-5678)

Copyright © 2003 National Center for Missing & Exploited Children.
Todos los derechos reservados.

El Centro Nacional para Menores Desaparecidos y Explotados® (NCMEC) es el organismo nacional de intercambio de información y centro de recursos financiado conforme al Acuerdo Cooperativo No. 98-MC-CX-K002 de la Oficina de Justicia Juvenil y Prevención de la Delincuencia, Oficina de Programas de Justicia, Departamento de Justicia de Estados Unidos. Los puntos de vista u opiniones en esta publicación son los del NCMEC y no representan necesariamente la posición oficial o las políticas del Departamento de Justicia de Estados Unidos. *National Center for Missing & Exploited Children*®, 1-800-THE-LOST® y CyberTipline® son marcas de servicio registradas del Centro Nacional para Menores Desaparecidos y Explotados.

